



ACCIDENTE MINERO

ELÉCTRICO

Fecha de ocurrencia:
SEPTIEMBRE 27 DE 2017

EXPLOTACIÓN
SUBTERRÁNEA
DE CARBÓN

GUAJIRA

Barrancas



**1 TRABAJADOR
FALLECIDO**

EXPOSICIÓN
O CONTACTO
CON LA
CORRIENTE
ELÉCTRICA

**Cargador eléctrico
Haggloader
subterráneo**

Fecha de la alerta:
OCTUBRE 11 DE 2017

LECCIÓN APRENDIDA



¿QUÉ PASÓ?

Se presentó un accidente minero en un frente de trabajo subterráneo en una mina de carbón, donde se encontraban dos trabajadores, uno estaba operando un minicargador eléctrico denominado “Haggloader” y el otro trabajador estaba como ayudante de la máquina, se realizaban labores de cargue de material estéril, cuando sucedió una descarga eléctrica que afectó directamente al operador del cargador eléctrico, como consecuencia de la descarga eléctrica el trabajador falleció, el ayudante de la máquina salió ileso.

CONSECUENCIA

Muerte de **un trabajador** por descarga eléctrica.

CAUSAS

» INMEDIATAS

Actos Inseguros:

- * Equipo diseñado inapropiadamente
- * Métodos o procedimientos de por sí peligrosos

Condiciones inseguras:

- * Uso de material o equipo de por sí peligroso (no defectuoso)
- * Métodos o procedimientos peligrosos

» BÁSICAS

Factores Personales:

- * Problemas emocionales
- * Incapacidad de comprensión
- * Sobrecarga emocional
- * Rutina, monotonía

Factores Laborales:

- * Estándares, especificaciones y/o criterios de diseño inadecuados
- * Evaluación deficiente para el inicio de una operación
- * Evaluación deficiente de las necesidades y los riesgos
- * Comunicación inadecuada de las normas de adaptación a las lenguas respectivas
- * Inspección o control deficientes.



¿CÓMO EVITARLO?

Unifique los términos técnicos de tal manera que se tenga un lenguaje común al momento de dar una instrucción.

Capacite constantemente a sus trabajadores en la identificación y valoración de riesgos para todas las actividades que se desarrollen en la mina con el fin de controlarlos y/o mitigarlos.

Realice acompañamiento al personal extranjero, frente al tema de la lejanía de sus familias, intensificando el programa de estilos de vida saludables, recreación y deporte.

Continúe e intensifique las capacitaciones sobre la importancia de las pausas activas.

Cuando exista personal extranjero y nacional, realice las inspecciones en cada turno de manera conjunta, con el objetivo de dar las instrucciones correctas y en el idioma de cada trabajador.

Supervise constantemente las labores desarrolladas, con el fin de identificar riesgos e intervenirlos.

Realice revisión a los procedimientos de trabajo seguro de operación con equipo eléctrico, y en general a todos los procedimientos con el fin de detectar posibles fallas y ajustarlos.

Capacite a los trabajadores en la cultura del autocuidado.

Capacite y reentrene a los trabajadores en el desarrollo de sus funciones

Ejecute las labores y/o actividades de acuerdo a los procedimientos de trabajo seguro.

Actualice constantemente la matriz de riesgos y socialice con sus trabajadores estas actualizaciones.

Adopte las medidas que sean necesarias para asegurar que las labores mineras sean inspeccionadas antes de cada turno.

Realice revisiones periódicas de máquinas y equipos con el fin de detectar fallas y corrija estas fallas.



*El 52 % de las víctimas mortales se registraron en **explotaciones ilegales**

*El 49% de las víctimas mortales se registraron en **explotaciones ilegales**

¡ LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS!